



MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE VETERINARIO/A, INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 (1 PLAZA) Y PARA EL AÑO 2022 (1 PLAZA), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Finalizadas las lecturas en sesión pública del primer ejercicio del proceso selectivo indicado y, en base a lo establecido en las específicas que regulan la convocatoria, el Tribunal de selección ha acordado, por unanimidad, otorgar y publicar las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes que han concurrido a la misma, resultando las siguientes:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
BEGOÑA	FERNANDEZ	ALEJANDRO	9.42
CASADO	REVUELTA	CRISTINA	5.42
GONZALEZ	MESA	SANDRA	No apta
LABRADOR	MARIN	YOLANDA	No apta
MOLINA	MORANT	ROCIO	6.00
MORENO	CORTES	ALEJANDRO	8.53
ZAPATA	VALERA	GABRIEL	No apto

Se comunica a los/as aspirantes presentados/as que conforme a lo establecido en la base Décimo Segunda de las específicas contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Asimismo, las personas consideradas NO APTAS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	yMjbUNCzzNWWUa922g5CSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	11/07/2024 08:48:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/yMjbUNCzzNWWUa922g5CSQ==		

